

VITTORI PEDIRA SOBRESEIMIENTO ANTE QUERELLA DE CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO



Este lunes 14 de diciembre de 2020, Christian Vittori pedirá sobreseimiento de querella entablada por el Consejo de Defensa del Estado, tema guarda relación con correos aportados por la defensa de Vittori en el

denominado “basura”, juicio que se ventila en el 9º Juzgado de Garantía. Los correos en principio fueron declarados privados por parte del Consejo de Defensa.

Este lunes 14 de diciembre, la defensa de Christian Vittori en el caso “basura” pedirá sobreseimiento en la querella realizada por el Consejo de Defensa del Estado en el marco del caso “basura” por estimar que correos aportados por la defensa de Vittori no fueron obtenidos lícitamente, aunque nada se dijo de la veracidad de ellos. El juicio hace poco cumplió 9 años y se convierte en el juicio más largo desde el inicio de la Reforma Judicial.

El caso guarda relación con cerca de 3.200 correos que aportó la defensa de Vittori al juicio como prueba, donde se señala que al menos un concejal tenía acceso a las bases de la licitación de la extracción de residuos domiciliarios y depósito final antes de publicarse, tema por el cual Vittori fue querellado por el Consejo de Defensa del Estado argumentando que eran correos privados y que solo ellos

tenían acceso a esos correos. Otro tanto haría ver conexiones del alcalde la época en estos correos.

La defensa de Vittori probó que esos correos eran públicos, tema que habría sido reconocido en las esferas judiciales y por el cual se estima será sobreseído y declarado como pruebas válidas.

Sobre el caso netamente del Juicio “basura”, juristas señalan que no tendría incidencia en su desarrollo, aunque no se descarta que se pida sobreseimiento a la causa invocando tiempo y esta imposibilidad en su momento de que los correos fueran aceptados como pruebas

La defensa de Vittori solicitó en el mes de septiembre de 2020 la reapertura del juicio, pero este se encuentra postergado por la pandemia que afecta el país, no logrando que se efectuara como otros juicios por vía telemática, por lo cual esta postergado a finales del primer trimestre del 2021.

CANDIDATO A ALCALDE

Vittori en los últimos 2 meses ha sostenido reuniones con vecinos del más espectro social de la comuna dando a conocer sus expectativas políticas, incluso dos candidatura alcalde: por el Pro y por la unidad Constituyente, además de una entrevista en un medio que merecía su confianza.

Diputado Morán pide celeridad a protocolo para que

funcionen ferias navideñas: “Necesitamos tender una mano a la economía local” –



El diputado de RN, y por el distrito 8 de la RM, hizo un llamado a las autoridades del ministerio de salud y economía para dar a conocer con urgencia un protocolo que permitirá el funcionamiento de las

ferias navideñas en la región metropolitana en fase de transición.

- El ministro de economía, Lucas Palacios, ya señaló que se está trabajando en un protocolo para que las ferias navideñas puedan seguir funcionando los fines de semanas, pese a la cuarentena obligada en fase de transición. “Nos parece una buena noticia, pero se tiene que hacer de la forma más rápida posible”, dijo el parlamentario.
- A su juicio, el parlamentario señala “que muchas familias, en medio de esta crisis sanitaria y económica, hicieron una inversión para estas ferias navideñas y tenemos que dar garantías para que sigan funcionando. Además esto sirve mucho para reactivar la economía local. Acá hay gente que se está esforzando mucho. Para eso es necesario el protocolo, para que se tomen todas

las medidas sanitarias, pero sigan funcionando. Necesitamos tender una mano a la economía local", finalizó el parlamentario.

DECLARACION PUBLICA PDC-MAIPU SOBRE PRIMARIAS CIUDADANAS

Declaración Pública.



La mesa comunal del Partido Demócrata Cristiano de Maipú, informa y declara a la opinión pública lo siguiente:

1.-Desde el mismo día en que esta directiva comunal asumió su mandato se propuso como meta lograr una alianza con los demás partidos progresista de oposición, en torno a dos objetivos fundamentales.

- Trabajar arduamente para transmitirle a la comunidad "El porqué de una nueva

Constitución y Asamblea Constituyente", fue nuestro primer esfuerzo y consolidación como equipo transversal de trabajo. Para lograr esta meta, conformamos, con los partidos ya mencionados, la orgánica "Maipú Aprueba". Objetivo que fue cumplido, alcanzando la opción Apruebo en Maipú un 86%.

- En esta misma lógica, esta directiva Comunal, por acuerdo unánime de sus integrantes resolvió sostener conversaciones con los demás partidos progresistas y de

oposición de la comuna, para llegar a un acuerdo de elecciones primarias ciudadanas para nominar a quien será representante de esta alianza en las próximas elecciones de alcaldes. Es así como una vez concluida la labor para enfrentar el Plebiscito y con fecha miércoles 11 de noviembre , en reunión presencial efectuada en la sede del Partido Radical de nuestra comuna y con la asistencia de los representantes máximos de los siguientes partidos: Radical Maipú, PPD Maipú, PS Maipú, PRO Maipú y del PDC Maipú, se acordó efectuar elecciones primarias para elegir a candidatura única, al cargo de alcalde o alcaldesa de nuestra comuna, el día domingo 13 de diciembre del presente año.

2.- La razón que nos convoca a esta determinación, es la profunda convicción que los vecinos de nuestra comuna necesitan un gran acuerdo de llevar un solo candidato o candidata para rescatar nuestro municipio del actual gobierno UDI, que en este periodo, se ha caracterizado por la constante persecución a funcionarios públicos, despidos injustificados, mala administración, que se traduce en: deudas millonarias que perjudican gravemente la mantención de SMAPA como empresa municipal, malas inversiones o inversiones innecesarias, palpando un retroceso en el desarrollo comunal, notorio no sólo administrativamente, sino que también, en espacios públicos, áreas verdes, seguridad, educación, entre otras.

3.- Trabajamos e hicimos el máximo esfuerzo para que se sumaran y firmaran este acuerdo de Primarias Ciudadanas para elección de Alcalde, todos los demás partidos de Centro Izquierda que tienen representación en nuestra comuna, fijamos la fecha de realización de estas primarias para el día 13 de diciembre, la cual fue aplazada para el día 20 del mismo mes por solicitud de algunos de estos partidos, quienes solicitaron mayor tiempo para participar en mejores condiciones electorales.

4.-Lamentablemente, hoy debemos decir con profunda decepción,

que estas primarias no se podrán desarrollar por la oposición que ha realizado constantemente el Partido Progresista (PRO), quien ha realizado esfuerzos extraordinarios para que su candidato Freddy Campusano, sea nominado directamente por las cúpulas nacionales de los partidos y no participar en elecciones primarias ciudadanas, pasando a llevar de esta forma, la voluntad de las vecinas y vecinos de Maipú, que por todos los medios, manifiestan la intención de ser ellos quienes elijan al o la contendiente que enfrentará a la actual alcaldesa por la Alcaldía.

5.- Finalmente, la Democracia Cristiana de Maipú, quiere agradecer y valorar los esfuerzos realizados por los partidos que estaban dispuestos a llegar a la firma del pacto por una sola candidatura, quienes han sido capaces de dejar de lado sus legítimos intereses y estuvieron siempre por realizar primarias ciudadanas pensando en el bien mayor, que es, el bienestar de todos y todas quienes habitamos esta hermosa comuna.

Partido Demócrata Cristiano Maipú.

EL PRESIDENTE DESENMASCARADO.

Señor Director



EL PRESIDENTE DESENMASCARADO.

En lo particular, meses encerrado y las pocas veces que pude salir, después de mantener mi casa y hacer tareas con mi hija, me puse la mascarilla y di una vuelta a la manzana. Cumplí con esa norma porque soy responsable, disciplinado y respetuoso. A veces, me tomé una foto (con mascarilla) y se las mandé a mi familia y nietas, tratando de dar un buen ejemplo.

No sé si todo esto lo hice por mi formación militar que, junto con mandar, primero me enseñó a obedecer o tal vez lo hice porque así me criaron mis padres o simplemente por sentido común. Lamentablemente usted no entiende nada de eso, no es la primera vez, que usted se mofa de la dura y crítica realidad que viven los chilenos.

¿Se imagina usted a una autoridad militar con una actitud similar a la suya? Usted se habría encargado de denunciarlo en rueda de prensa, citaría al INDH, haría cadena nacional y lo llamaría a retiro.

En resumen, la “irresponsabilidad” política lo puede todo. La responsabilidad del mando militar, no tiene límites. Siempre será culpable. Sus amigos del Poder Judicial, se encargarán de que así sea.

Lo peor de todo es que usted, con sus actitudes y resoluciones inconsultas, está destruyendo la poca economía que nos queda. A veces llego a creer que usted está enfermo y que toma todas estas medidas sólo para vengarse de quienes hoy lo odian y rechazan.

Porque soy cristiano y católico y menos en este día que recordamos a la Virgen María, no le deseo ningún mal señor Presidente, pero sus desaciertos no tienen límites y son imperdonables. Mientras usted se divierte en un restaurante con sus nietos, se saca fotos con Baquedano o se pasea sin mascarilla por el litoral central. **En este año 2020, del cual, gracias a Dios poco queda, ¿qué más podemos esperar de**

usted para hacernos más infelices y menos orgullosos de ser chilenos?

Christian Slater Escanilla.
Presidente (P).

SE MANTIENE FECHA DE PRIMARIAS CIUDADANAS EN MAIPU



La Comisión Organizadora Nacional de Consultas Ciudadanas de los partidos de la Unidad Constituyente: PPD, PS, PDC PR, PRO y Ciudadanos ratifican la fecha de la consulta ciudadana para definir alcalde único de

oposición en diferentes comunas. Fecha se mantienen para el 20 de diciembre de 2020 a pesar de retroceder a la fase 2, pero respetando al máximo las instrucciones del Minsal.

La Comisión organizadora de la Consulta Ciudadana que tiene a cargo realizar primarias ciudadanas en las comunas que adhirieron a esta iniciativa que permitirá lograr un candidato único que competirá por la alcaldía, en este caso Maipú, aun cuando hay candidatos que aseveran públicamente estar por primarias, sin embargo, en la realidad se guardan hasta el último minuto por si logran bajar una candidata.

La ratificación nace luego del retroceso a la fase 2 de la contención de la Pandemia que ha causado el Coronavirus, pero que las indagaciones efectuadas por la Comisión indican que el 20 de diciembre las personas que vayan a votar solo deberán

realizarlo con la cédula de identidad.

Las primarias en Maipú para designar candidato único que enfrente a una eventual candidatura a la reelección de la alcaldesa Barriga tiene fecha el 20 de diciembre y su lugar será la Casa del Peregrino ubicada en calle República, faltando sólo un precandidato del Protocolo de Unidad Constituyente que firme el documento de honor en Maipú, el que fue contraído por los presidentes de partidos políticos a nivel regional metropolitano.



Unidad Constituyente mantiene fecha para Consultas Ciudadanas

La Comisión Organizadora Nacional de las Consultas Ciudadanas de los partidos de Unidad Constituyente (PS, PPD, PR, PDC, PRD y Ciudadanos) ratifican a la ciudadanía que se mantiene la fecha para desarrollar las consultas ciudadanas, para el próximo 20 de diciembre, con excepción de las comunas en las que se acordó realizar comicios en otras fechas, conforme a lo previsto originalmente.

Tras consultas hechas con las autoridades pertinentes, y la ratificación de que sólo será necesario que las personas porten su cédula de identidad para trasladarse a sufragar en los locales habilitados, sin necesidad de ningún permiso especial, se ha resuelto mantener la fecha dispuesta previamente.

Unidad Constituyente hace un llamado a la responsabilidad y al autocuidado de todas y todos. En el marco de este proceso de Consulta Ciudadana se tomarán todas las medidas y protocolos necesarios para garantizar un proceso tranquilo y seguro, y su desarrollo sin problemas en cada comuna donde se realice.

Santiago, 08 de diciembre de 2020

**CENTRO DE TERAPIA ADULTO
MAYOR: CONSTRUCTORA EXIGE
PAGOS ATRASADOS.**



Día en que se coloca en marcha la construcción del Centro de Terapia del Adulto Mayor. En la foto el consejero del Core Cristián Rubio y la alcaldesa de Maipú Cathy Barriga.

La empresa Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda. que se adjudicó la construcción del Centro de Terapia para el Adulto Mayor, envió a la alcaldía (con copia a los concejales) un reclamo por pagos adeudados por concepto de Estados de Pagos, vencidos hasta en 65 días los 30 estipulados en las bases administrativas. A la fecha se adeudaban 3 meses.

Meses de pandemia tiene a todo el mundo endeudado, es así como la Municipalidad de Maipú adeuda al menos 3 meses de Estados de Pago a la empresa que construye el Centro de Terapia del Adulto Mayor, proyecto que nace en la administración Vittori adquiriendo el terreno en Emiliano Llona, entre Rinconada y Chacabuco.

La cifra que reclama es de \$ 821.684.011 al 4 de diciembre. con un pago por vencer al 30 de noviembre, entendiendo que el pago a más tardar debe ser el 30 de diciembre. La cifra adeudada, según la empresa, corresponde al 20% del total de la obra.

La nota señala que “los distintos Estados de Pagos de la obra en referencia, se han incumplido en forma reiterada y

sistemática el plazo de pago establecido en el Art. 11.4 3. las Bases Administrativas”

Los pagos se han postergado entre 60 y 90 días, vencido el plazo de 30 días, estimándose que se realizaría el pago de la cuota 11 vencida el 31 de agosto, pero incrementándola con el vencimiento de una nueva cuota el 30 de diciembre por \$ 186.474.315.

Todo indica que los fiscalizadores (concejales) no preguntan por la provisión que entrega la Dirección de Control en orden a que hay disponibilidad para el pago. Finalmente, la obra no sería inaugurada antes de marzo y los dineros de la venta de terrenos municipales por 4 mil millones de pesos productos de la venta de terrenos ubicados en Cerrillos que se dejó para esta obra sencillamente se hicieron humo. [meses adeudados](#)

siguiente:

El detalle de la cronología de los atrasos en los pagos es el

E.P. N°	Factura	Monto	Fecha Factura	Fecha de Pago	Atraso adicional a los 30 días
N°1	1255758	\$103.985.193	04.10.2019	26.11.2019	22
N°2	1266954	\$41.596.100	19.11.2019	02.01.2020	14
N°3	1273603	\$160.036.245	12.12.2019	07.02.2020	26
N°4	1279859	\$168.860.107	13.01.2020	05.03.2020	21
N°5	1289617	\$231.012.460	27.02.2020	15.04.2020	19
N°6	1296706	\$193.297.817	30.03.2020	09.07.2020	101
N°7	1300753	\$229.580.806	06.05.2020	13.08.2020	68
N°8	1308673	\$320.544.993	03.06.2020	08.10.2020	97
N°9	1312814	\$231.322.126	06.07.2020	26.10.2020	81
N°10	1316152	\$121.067.320	31.07.2020	24.11.2020	85
N°11	1321059	\$347.195.316	31.08.2020	IMPAGA A LA FECHA	65
N°12	1326163	\$227.637.895	30.09.2020	IMPAGA A LA FECHA	35
N°13	1332325	\$246.850.800	30.10.2020	IMPAGA A LA FECHA	4
N°14	1339444	\$186.474.315	30.11.2020	NO VENCIDA	

XIMENA RINCON VIENE DAR APOYO A ALEJANDRA BUSTAMANTE



Foto archivo

La senadora y candidata a las primarias presidenciales para representar al PDC, Ximena Rincón, viene este domingo 6 de diciembre a dar apoyo a la candidata a alcalde, Alejandra Bustamante (PDC) , que lidera el bloque ex Concertación en Maipú para las primarias a desarrollarse el 20 de diciembre. Los encuentros serán, en Plaza Eliseo y Ciudad Satélite.



Foto archivo

Este domingo 6 de diciembre la senadora Ximena Rincón viene a dar apoyo a Alejandra Bustamante en su desafío de convertirse en la candidata única para las elecciones municipales a efectuarse el 11 de abril de 2020; para ello debe sortear las primarias convencionales que se realizarán este 20 de diciembre en Maipú con la participación de tres candidatos, sin la participación del PRO.

Ximena Rincón tendrá un encuentro a las 17:00 horas en Plaza Eliseo con Portales y luego un encuentro a las 18:15 horas con microempresarios en La Ciudad Satélite.

FALLECE PADRE DE HÉCTOR IBACACHE DELGADO



El viernes 4 de diciembre fallece Héctor Ibacache Jiménez, padre de un destacado político local, Héctor Ibacache Delgado. Su velatorio se realizará este sábado en la Iglesia Antioquía ubicada en Calle O'Higgins 580 al llegar a San Martín, comuna de Maipú. Ibacache padre fue

conductor de colectivo en la Línea 2 de Maipú y sus exequias se realizarán este domingo 12:00 horas..

A la edad de 84 años, falleció Héctor Ibacache Jiménez, cuyo deceso se produjo este viernes 4 de diciembre. Su cuerpo mortal será velado en la Iglesia de Antioquía, ubicada en Calle O'Higgins 580 al llegar a San Martín, partir de las 11:00 horas de este sábado. Quienes deseen saludar a su familia y compartir sus últimos momentos terrenales deben acudir a esta iglesia hasta las 19:00 horas, momentos en que se inicia el Culto Religioso

El fallecido fue padre de Héctor Ibacache Delgado, destacado militante del PDC a quien enviamos nuestras más sentidas condolencias y hacemos votos para que el Gran Creador del Universo lo reciba en sus habitaciones celestiales.

Nació 12 agosto 1936, casado Aurea Delgado Gutiérrez, mayor de tres hermanos y le sobreviven su esposa e hijos: Héctor, Rolando, Verónica, seis nietos tres bisnietos. En su vida laboral trabajó en la Línea 2 de los colectivos en Maipú donde

deja muy buenos amigos, además se desempeñó en Yarur y Soquina. Hasta el día de su fallecimiento vivió en su casa ubicada en Villa Rapanui, Portales con Olimpo.

El domingo 6 de diciembre a las 10:00 horas, se realizará el culto religioso de despedida para luego emprender rumbo a Parque del Sendero, lugar que será su última morada, donde será sepultado a las 12:00 horas.

Se recuerda medidas sanitarias y protocolo Covid 19 a las personas que asistan acompañando a la familia.

Diputado Camilo Morán: “El gobierno tiene que trabajar ahora para evitar un tercer retiro” –



El diputado de RN valoró la promulgación del segundo retiro del 10 por ciento de la AFP por parte del presidente Sebastián Piñera. “Es una buena noticia. En el congreso cumplimos con el segundo retiro del 10 por ciento y ahora el

ejecutivo lo promulga para que sea realidad antes de Navidad”, dijo.

El parlamentario oficialista dijo que “el gobierno finalmente tuvo un acierto. Después de los muros que instalaron al principio, tuvieron un baño de realidad, donde todos tuvimos que ceder para lograr este acuerdo”.

El diputado RN señaló si que ahora La Moneda tiene una tarea importante y es evitar que se vuelva a discutir un eventual tercer retiro de fondos: “El 10 por ciento no es una política pública, es una medida de emergencia y el gobierno ahora tiene que trabajar y duro, para evitar un posible tercer retiro, y poner todas las medidas sobre la mesa en esta crisis sanitaria y económica. Ese tiene que ser su foco. No podemos seguir con estos retiros, la ayuda tiene que venir desde el Estado y todos tenemos que estar a disposición”, finalizó.

FALLECE MARTIN FUENTES, ESPOSO DE GLADYS LOBOS



El jueves 3 de diciembre dejó de existir Don Mario Fuentes (QEPD). Esposo de Sra. Gladys Lobos, antigua dirigente del PDC, hoy retirada de la política.

Es velado se realiza en la Funeraria Iván Martínez en calle Chacabuco 875 Maipú, lugar donde pueden concurrir los amigos de la familia y de Gladys Lobo y su hija a manifestarle su apoyo personal en tan complicado momento de vida.

Su funeral se realizara el viernes 4 de diciembre, a las 15:00 horas en el Cementerio Parque del Recuerdo de Padre Hurtado.

Nuestras condolencias ala familia y en especial a Gladys e hija, entregándole fuerzas para que superes este duro momento.